



YURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico

949079423 / 949079445

www.muniyura.gob.pe

3364

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 229-2019-MDY

Yura, 06 de setiembre del 2019.

VISTOS.

La decisión del despacho de Alcaldía.

CONSIDERANDO.

Que, el inciso 17° del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del Alcalde: "Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza,"

Que, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la entidad, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 021-2015-MDY, del 28 de diciembre del año 2015, establece en su artículo 52 que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, "(...) es un Órgano asesoramiento de segundo nivel organizacional, encargado de desarrollar funciones consultivas en materia jurídica; así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas legales de competencia municipal".

Que, en el Cuadro de Asignación de Personal aprobado por Ordenanza Municipal N° 022-2015-MDY, del 28 de diciembre del año 2015 y rectificada por Ordenanza Municipal N° 04-MDY del 28 de enero del 2019 y publicada el 01 de febrero del 2019, el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica está clasificado como E. C. (de libre designación y remoción).

De conformidad con lo prescrito en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

SE RESUELVE

Artículo 1.- DESIGNAR al Abg. Richard Napoleón Oscar Talavera Rodríguez en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica, Clasificación EC, a partir del 06 de setiembre del 2019; con los derechos y obligaciones previstos en los instrumentos de gestión.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Secretaría General su notificación conforme a Ley y a la Subgerencia de Logística, Control Patrimonial y Tecnología su publicación en el portal institucional

Regístrese, comuníquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Abog. Victor Denilson Luque Cruz
Secretaría General

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

YURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

